



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
Generando

**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**



**Gobernación
de Norte de
Santander**



El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 30 de septiembre de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2022, por parte de la consejería para la población con discapacidad. Esta dependencia es responsable de adelantar 28 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “3. Gobernanza”,

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La consejería para la población con discapacidad de un total de 28 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 27 de ellas logrando que 12 metas (44.44%) tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; una (3.70%) con un comportamiento aceptable estando entre el 60% y el 80% y 14 (51.85%) en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar con avance	TOTAL
1	14	1	12	27		28
	51.85%	3.70%	44.44%			

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 30 de septiembre de 2022, transcurrida más de la mitad del periodo administrativo se debería tener un avance ideal superior al 50%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 68.8%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 41.3% y el 68% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 41.3%. De las 28 metas asignadas a la consejería para la población con, 11 metas tienen un avance igual o mayor del 68.8% correspondiente al 39.29% de total, 1 se encuentran entre el 41.3% y el 68.8% equivalente al 3.57% de las metas y 16 de ellas, es decir el 57.14% se encuentran por debajo del 41.3 % de avance. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 37.86% que comparado con el ideal del 70% arroja una calificación de 5.51 en escala de 1 a 10.

Consejería para la población con discapacidad					AVANCE RELATIVO
<41.3%	41.3<68.8	>=68.8	TOTAL		37.86%
16	1	11	28		CALIFICACIÓN
57.14%	3.57%	39.29%	100%		



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	316
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
8	Proyectos ejecutados, en danza, música, teatro, artes plásticas

Para la realización de estos proyectos se es necesario tener contacto directo y presencial con las personas con discapacidad, por lo tanto, luego de dos años de pandemia y de tantas restricciones, no se ha logrado tener un avance satisfactorio y durante la vigencia 2022 la limitante de la ley de garantías nos impidió dar inicio, por lo tanto, esta meta se ha reprogramado para la vigencia 2023.

Hemos realizado acercamiento con los coordinadores de discapacidad de los municipios; con el fin de tener una preselección de las personas con discapacidad que se beneficiarían con este proyecto; las cuales deben cumplir con unos requisitos mínimos.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	317
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3,000	Beneficiarios PcD de proyectos artísticos

Hasta el momento no contamos con población beneficiaria en proyectos artísticos debido a que no hemos podido ejecutar estos proyectos; una de las causas ha sido los dos años de pandemia en la que se nos fue limitado el contacto con esta población por ser uno de los grupos con mayor riesgo de contagio; otra de las causas es que al ser el año 2022 un año en donde nos encontramos con los procesos de ley de garantía no se lograron los tiempos para poder realizar el proceso de licitación para la contratación.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	318
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios atendidos con inclusión de las PcD

Al momento no hemos atendido ninguno de los cuarenta municipios en actividades artísticas que beneficien a la población con discapacidad; debido a que no se han ejecutado proyectos en esta área dirigidos a esta población.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	319
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Muestras artísticas o encuentros interculturales

Las muestras artísticas no se han podido realizar ya que como no se ha dado inicio a la ejecución de los proyectos culturales, pero una vez se dé inicio y ejecución a los proyectos se estarán programando las muestras y encuentros interculturales con los municipios del departamento; logrando así beneficiar a la población con discapacidad.

De igual manera se tiene una reorganización para dar cumplimiento en su totalidad a las muestras y encuentros programados para el próximo periodo 2023



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	320
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios con articulación para adecuación de espacios de rehabilitación básica y RBC.

Esta meta no se encuentra con un avance inicialmente por la dificultad de la pandemia y la no prestación de servicios de rehabilitación en los municipios, por las restricciones y los cuidados que se debían tener en el momento de la atención de una persona con discapacidad, se viene adelantando un proceso de acercamiento con municipios interesados en la adecuación de espacios y dotación para prestar una atención de rehabilitación a las PcD.

Esta meta se trabajará de manera articulada con los municipios ya que la inversión en adecuación de espacios debe ser realizada por parte de ellos y nosotros como administración departamental realizaremos dotación de material terapéutico; meta reprogramada para ejecutar el 2023



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	321
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Dotaciones de implementos terapéuticos básicos para ejecución de programas de rehabilitación

Esta meta va de la mano con la 320 y por lo tanto no se ha adquirido la implementación para ser distribuida en los municipios que serán beneficiarios con este proyecto

Meta reprogramada para ejecutar en la vigencia del 2023



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	322
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios dotados para beneficiar PcD

Esta meta va de la mano con la 320 y al momento no se tienen municipios con dotación para la atención de PcD.

Meta reprogramada para ejecutar en la vigencia del 2023



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	323
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3,500	Personas en condición de Discapacidad beneficiados con dotación

Esta meta va de la mano con la 320 y no se ha podido dar inicio a la atención en rehabilitación de las personas con discapacidad en los municipios, ya que no se cuenta con los espacios adecuados y la dotación de material terapéutico.

Meta reprogramada para la vigencia 2023.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	324
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
12	Atención integral anual a PcD mayores de 18 años sin red de apoyo familiar o vincular

Esta meta no tiene ejecución ya que no se ha presentado la situación de una persona con discapacidad mayor de 18 años que no cuente con el apoyo familiar o nuclear y que por lo tanto sea nuestra responsabilidad para brindarle una atención integral, cabe aclarar que se tiene acercamiento continuo con el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF para conocer de primera mano las situaciones que se puedan presentar.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad
Meta N°:	325
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Proyectos realizados en deportes para PcD según el tipo de Discapacidad

Por las restricciones durante el período de pandemia no se dio inicio a estos proyectos, ya que se requiere un contacto personal y presencial para una adecuada ejecución y práctica del deporte y la recreación de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta qué son deportes adaptados y se debe contar con los espacios adecuados y el personal calificado para un buen manejo de la discapacidad y de los deportes.

Esta meta se ha reprogramado y se dará inicio a la ejecución de estos proyectos en la vigencia de 2023



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad
Meta N°:	326
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios atendidos en programas de deportes, beneficiando PcD

Esta meta va de la mano con la 325 en este momento no tenemos municipios atendidos ya que no se ha dado inicio a los programas en deportes adaptados y recreación para personas con discapacidad.

Esta meta se trabajará articulada con los coordinadores de deportes y coordinadores de discapacidad municipales.

Meta reprogramada para la vigencia 2023.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad
Meta N°:	327
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1,500	Personas en condición de Discapacidad atendidas en programas de deportes

Esta meta va de la mano con la 325 no se cuenta con personas con discapacidad atendidas en programas de deportes y por lo tanto no tenemos un número de beneficiarios, una vez se de inicio a las actividades podremos tener un gran avance en esta meta y mostrar las personas con discapacidad atendidas en los municipios beneficiados con este programa.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.4. Educación inclusiva
Meta N°:	328
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
39	Municipios con inclusión de las PcD en las instituciones educativas



Cumplimiento y Avance

La oficina asesora para la población con discapacidad en busca de contribuir a la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad; viene trabajando de manera articulada con la secretaria de educación para lograr la inclusión educativa en los treinta y nueve municipios del departamento, logrando a corte del treinta de septiembre la inclusión en los treinta y nueve municipios de los nueve municipios proyectados a corte del tercer trimestre

Dando así un cumplimiento de 134,5% a corte del 3er trimestre del año 2022 y un 100,0% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la inversión la realiza la Secretaria de Educación en el proceso de vinculación del profesional necesario para la atención de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad y la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de trece millones en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades deben realizar capacitación al personal docente



Beneficiarios

En esta meta se encuentran beneficiados 2.033 Niños, niñas y jóvenes con discapacidad de los treinta y nueve municipios vinculados en el sector educativo

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Niños y Niñas de 0-5: (13), Niños y Niñas de 6-12: (935), Adolescentes 13-17: (920), Jóvenes 18-24: (164), Adultos 25-62: (01)

Según la distribución de población en condiciones especiales: 2.033 En condición de Discapacidad



Registros Fotográficos



Interpretación en LSC a los estudiantes de sexto grado en el colegio - de Villa Rosario Norte de Santander



Interpretación en LSC a los estudiantes de sexto grado en el colegio - de Villa Rosario Norte de Santander



Interpretación en LSC a los estudiantes de sexto grado en el colegio - de Villa Rosario Norte de Santander



Reunión de asesoría y organización del plan de trabajo del personal del programa de necesidades especiales



Atención a los niños con discapacidad del departamento



Localización

Se ha logrado la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes en los treinta y nueve municipios del departamento: Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboleda, Cucutilla, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Herran, Chinacota, Bochalema, Durania, Toledo, Ragonvalia, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Cacota, Pamplonita, Chitaga, Silos, Ocaña, Hacarí, Abrego, La Esperanza, Cachira, La Playa, Convención, El Carme, San Calixto, Teorama.



Ejecución

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con la secretaria de educación, dentro del plan de desarrollo se programó lograr una vinculación educativa en tan solo nueve municipios, pero se ha logrado en los treinta y nueve municipios de departamento.

A causa de la emergencia sanitaria se realizaron las actividades educativas de manera virtual, lo cual generó gran dificultad, puesto que las familias con niños, niñas y jóvenes con discapacidad son de escasos recursos por lo tanto no cuentan con conectividad; ocasionando así una deserción educativa si no guiamos en los datos estadísticos de la inclusión educativa del año anterior.

Se puede manifestar que iniciando el año teníamos más estudiantes, pero por el tema de la pandemia y la virtualidad se presentó pequeña disminución en la matrícula de personas con discapacidad.

Al retornar a la presencialidad en el año 2022 se logró un aumento en la vinculación educativa de la población con discapacidad; viéndonos en la necesidad de continuar con el programa de inclusión educativa; vinculado el profesional especializado necesario a fin de eliminar barreras de comunicación y así poder contribuir a que los estudiantes con discapacidad logren adquirir los conocimientos necesarios de su etapa escolar

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.4. Educación inclusiva
Meta N°:	329
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios con docentes y administrativos capacitados en los programas de adaptación curricular y manejo de PcD



Cumplimiento y Avance

La oficina asesora para la población con discapacidad viene trabajando de manera articulada con la secretaria de educación realizando jornadas de capacitación, asesoría en los procesos de adaptación curricular y manejo de la población con discapacidad con el fin de lograr la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sector educativo en los treinta y nueve municipios del departamento.

A la fecha se han capacitado 39 municipios de los 40 programados

Dando así un cumplimiento de 130% a corte del 3er trimestre del año 2022 y un 97,5% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de quince millones en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.

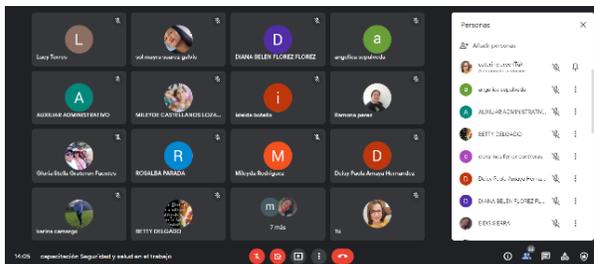


Beneficiarios

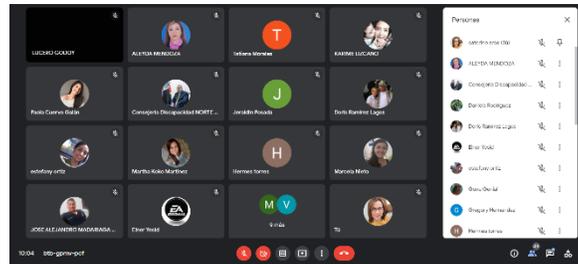
En esta meta se encuentran beneficiados todos los docentes de las instituciones educativas de los municipios del departamento Norte de Santander; quienes participaron de una manera muy activa en las jornadas de capacitación, observándose un gran interés por la temática.



Registros Fotográficos



Capacitación docente, sobre estrategias para aplicar en el aula de clase



Capacitación sobre los derechos de un niño con discapacidad en el área educativa



Capacitación a la comunidad con discapacidad trabajada de manera articulada con el Departamento de Educación

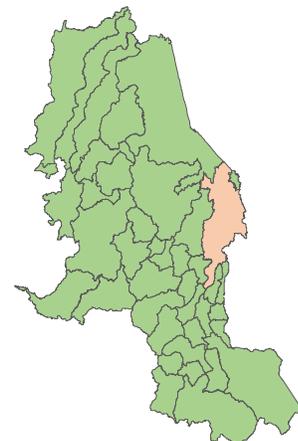


Capacitación a la REDE INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL DE INCLUSIÓN con el apoyo de la consejera



Localización

Se ha realizado capacitación con el personal docente de los municipios del departamento: Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboleda, Cucutilla, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Herran, Chinacota, Bochalema, Durania, Toledo, Ragonvalia, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Cacota, Pamplonita, Chitaga, Silos, Ocaña, Hacarí, Abrego, La Esperanza, Cachira, La Playa, Convención, El Carne, San Calixto, Teorama



Ejecución

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con la secretaria de educación, teniendo programado realizar capacitación en los cuarenta municipios del departamento; donde a la fecha se ha logrado realizar capacitación con treinta nueve municipios tanto presencial como a través de las estrategias de la virtualidad; metodología adoptada a causa de la emergencia sanitaria.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.1. Proyectos productivos para personas con discapacidad o cuidadores
Meta N°:	330
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
16	Iniciativas productivas o Microempresas apoyadas para la creación de empleos para las PcD

Se ha realizado convocatoria para que las personas con discapacidad presenten proyectos, iniciativas productivas o ideas de negocio, pero no han contado con la adecuada justificación en cuanto a la sostenibilidad y viabilidad.

Se han realizado jornadas de capacitación a fin de que la población con discapacidad conozca el proceso para ser beneficiario y logre cumplir con los requisitos mínimos requeridos.

Durante la pandemia se presentaron grandes dificultades con la población, ya que no tenían el conocimiento en el manejo de las herramientas tecnológicas, de igual manera las restricciones para la presencialidad y jornadas o encuentros masivos, no nos permitieron tener grandes avances en lo programado.

Meta que está en proceso de selección de proyectos productivos para beneficiar y poder adjudicar los recursos en la vigencia 2023.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.1. Proyectos productivos para personas con discapacidad o cuidadores
Meta N°:	331
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Muestras o exposiciones de la producción de PcD

Esta meta va de la mano con la 330 y una vez se dé inicio a la ejecución y apoyo de proyectos o iniciativas productivas, se programarán las muestras para que las personas con discapacidad den a conocer sus productos y puedan tener una mayor comercialización o conocimiento en el mercado.

Metra reprogramada para la vigencia 2023.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.2. Vinculación laboral PcD
Meta N°:	332
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Encuentros con empresarios del Departamento para socializar beneficios tributarios por la vinculación laboral de PcD



Cumplimiento y Avance

A fin de sensibilizar a los empresarios del departamento para que se realice vinculación laboral de personas con discapacidad en las diferentes empresas tanto del sector público como privado; se viene realizando capacitación en el proceso de vinculación de una persona con discapacidad y los beneficios tributarios a los cuales tienen derecho. A la fecha se han realizado tres encuentros empresariales.

Dando así un cumplimiento de 100% a corte del 3er trimestre del año 2022 y un 100,0% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de tres millones en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados ochenta empresarios de la región los cuales han participado en nuestros encuentros.

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Adultos 25-62: (80)



Registros Fotográficos



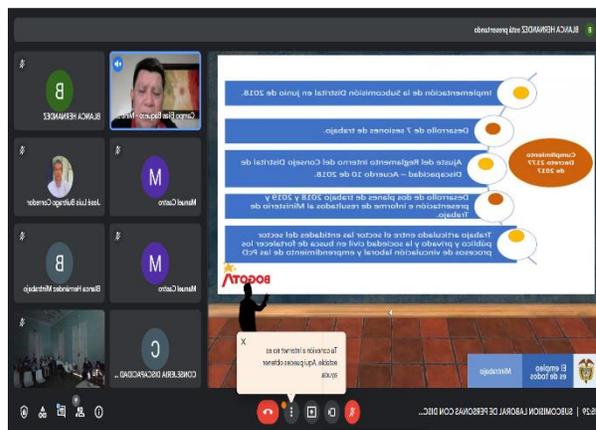
Capacitación Empresarios del departamento sobre el proceso de vinculación laboral de una persona con discapacidad



Capacitación Beneficios Tributarios Para La Vinculación Laboral De Personas Con Discapacidad Actividad Articulada Con La Secretaria De Salud Municipal



Capacitación Empresarios del departamento sobre el proceso de vinculación laboral de una persona con discapacidad

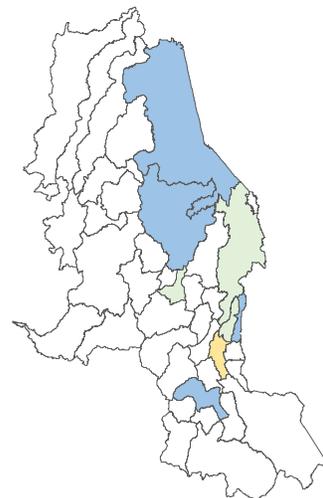


Capacitación Empresarios del departamento sobre el proceso de vinculación laboral de una persona con discapacidad, con apoyo del ministerio del trabajo



Localización

En los encuentros de empresarios realizados a través de la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria se contó con la participación de empresarios de los municipios de: Cúcuta, Patios, Villa del Rosario, Tibu, Chinacota, Gramalote, Pamplona.



Ejecución

Para la ejecución de los encuentros de empresario se debió crear como estrategia la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se abordó a las diferentes empresas de la región a través de una convocatoria virtual en donde invitamos a participar en la jornada.

Logrando una buena participación por parte de los empresarios de la región y observando un gran interés por iniciar el proceso para la vinculación laboral de personas con discapacidad.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.2. Vinculación laboral PcD
Meta N°:	333
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
80	PcD vinculadas laboralmente



Cumplimiento y Avance

Hemos realizado capacitaciones sobre el proceso de vinculación, presentación de hojas de vida; con el fin de contribuir a la vinculación de personas con discapacidad en las diferentes empresas, y acompañamiento a proceso de selección de personal de personas con discapacidad para que las empresas logren vincular en su planta de personal a esta población; es así como se ha logrado tener una base de 250 hojas de vidas de personas con discapacidad que están cumpliendo con los perfiles específicos, las cuales son entregadas a las empresas que nos han solicitado para su análisis con el área de talento humano de esta manera poder cubrir las vacantes que tienen disponible.

Dando así un cumplimiento de 78,9% a corte del 3er trimestre del año 2022 y un 37,5% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de treinta millones en la vinculación del profesional especializado el cual tiene dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados veintiocho personas con discapacidad las cuales se encuentran vinculadas laboralmente en diferentes empresas del sector público y privado. Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (15) y Adultos 25-62: (13)



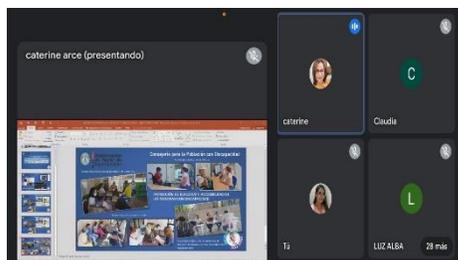
Registros Fotográficos



Entrevistas para vinculación laboral de personas con discapacidad



Convocatoria de empleo a personas con discapacidad



II Mesa temática de generación de ingresos y productividad-24 de junio de 2022- Gobernación N. de Santander

Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Mesa de trabajo generación de ingresos y productividad

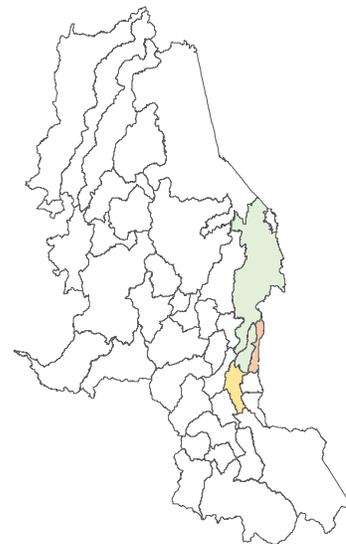


Jóvenes con discapacidad ubicados laboralmente



Localización

gracias al interés de las empresas de la región quieren ser parte de empresas incluyentes del departamento se ha logrado la vinculación laboral de personas con discapacidad en los municipios de Cucuta, los Patios, Villa del Rosario, Chinacota



Ejecución

Esta meta se trabaja teniendo como base las convocatorias de las vacantes que surgen de los encuentros de empresario, en donde se nos presentan los puestos de trabajos o vacantes disponible en las empresas, para lo cual se realizara una convocatoria abierta de hojas de vida, para si iniciar con el primer filtro de revisión y preselección de los perfiles; para poder citar a una entrevista.

Hemos encontrado como una de las mayores debilidades en la falta de conocimiento previos por aparte de las personas con discapacidad para los cargos o vacantes disponibles; como también la poca experiencia laboral.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.3. Teletrabajo PcD
Meta N°:	334
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Capacitaciones dirigidas a PcD



Cumplimiento y Avance

En atención a las asociaciones o presidentes de junta de acción comunal o comunidad en general, se realizan visitas a terreno, donde se explican cuáles son los derechos y deberes de la población con discapacidad y el plan de acción de nuestra oficina, realizamos un trabajo articulado con los profesionales adscritos a esta dependencia, porque se observa la necesidad de cada persona y si es necesario realizar una ampliación al caso para realizar una asesoría jurídica personalizada dependiendo de la necesidad evidenciada.

Dando así un cumplimiento de 100% a corte del 3er trimestre del año 2022 y un 75% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad programo una inversión de dos millones de pesos para los cuales a la fecha ya se han ejecutado en la logística para la realización de las jornadas de capacitación.



Beneficiarios

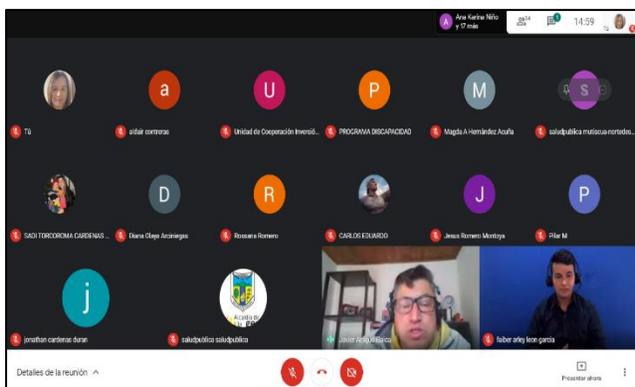
En esta meta se han beneficiados ochenta empresarios de la región los cuales han participado en nuestros encuentros.

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (23), Adultos 25-62: (174), 3ra Edad 65 y más : (3)

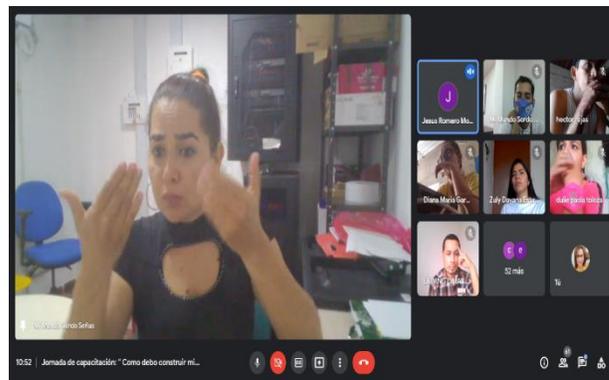
Para un total de 202 personas beneficiadas



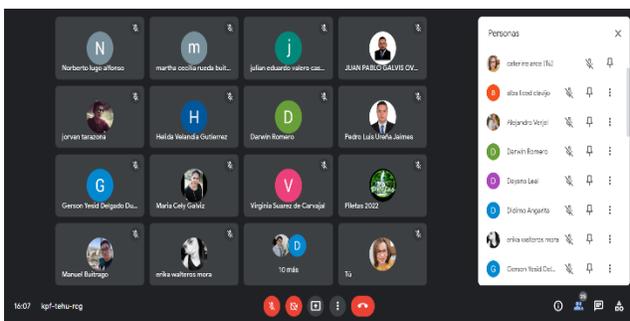
Registros Fotográficos



Capacitación Beneficios Tributarios Al Vincular Una Persona Con Discapacidad, Actividad Articulada Con El Ministerio De Trabajo



capacitación a la población con discapacidad sobre cómo debo construir una hoja de vida para presentar a una empresa



capacitación a la población con discapacidad sobre ruta de empleabilidad

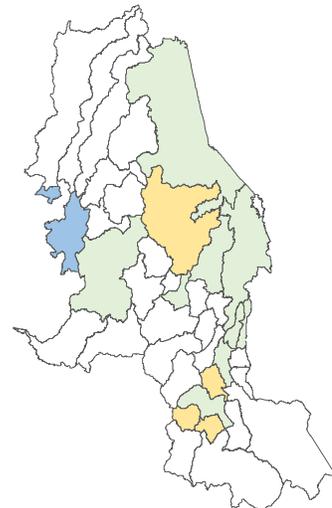


capacitación a la población con discapacidad con apoyo de la secretaria de las TIC.



Localización

A causa de la emergencia sanitaria generada por el covid-19 debimos realizarlas de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contrar con la participación de personas con discapacidad de los municipios de: Cucuta, Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibu, Sardinata, Gramalote, Chinacota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego.



Ejecución

Para la ejecución de las capacitaciones se debió crear como estrategia la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se realizó una convocatoria con los líderes, asociaciones de personas con discapacidad y enlaces de los municipios.

Logrando una buena participación de personas con discapacidad la región y observando un gran interés por conocer sobre las temáticas impartidas.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.3. Teletrabajo PcD
Meta N°:	335
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
15	PcD vinculadas laboralmente

se ha realizado un gran avance en procesos de capacitación de personas con discapacidad en manejo de herramientas tecnológicas para poder ejecutar teletrabajo, de igual manera se ha realizado una gestión importante con las empresas de la región para la vinculación laboral de personas con discapacidad, Pedro durante el periodo de pandemia se ha detectado que las empresas no se encontraban vinculando personas y por el contrario disminuyeron su planta de personal o ajustando el personal que se tenía.

Esperamos tener pronto resultados y cubrir vacantes en diferentes empresas con personas con discapacidad en áreas de teletrabajo.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad
Meta N°:	336
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	CMD Funcionando adecuadamente y reportando información al CDD



Cumplimiento y Avance

Con el fin de fortalecer los comité municipal de discapacidad se ha programado la reactivación y funcionamiento de los cuarenta municipios del departamento durante el cuatrienio; con un promedio de reactivar cinco comités municipales por año, en donde a corte de treinta de septiembre se ha trabajado de forma articulada con los enlaces municipales de discapacidad y hemos podido lograr una reactivación y funcionamiento de treinta y cinco (35) de: Zulia, Los Patios, Tibú, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, El Tarra, Tibu, Bucarasica, Sardinata, Lourdes, Cucutilla, Gramalote, Chinacota, Bochalema, Labateca, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cacota, Silos, Ocaña, Hacarí, Abrego, Cachira, Convención, La Playa, San Calixto, La Esperanza.

Dando así un cumplimiento de 116,7,0% al 3er trimestre de 2022 y un 87,5% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha realizado una inversión de diecisiete millones de pesos, que hace relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



Beneficiarios

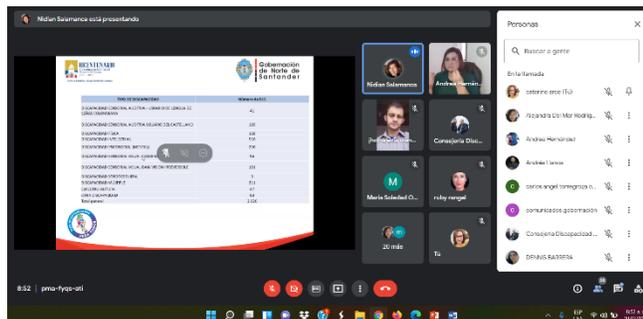
En el cumplimiento de esta meta se han beneficiado la población con discapacidad de los departamentos que han venido participando activamente en las reuniones de los comités municipales de discapacidad.



Registros Fotográficos



Grupo de WhatsApp en el cual se mantiene informado a todos los enlaces de discapacidad de los municipios del Departamento.

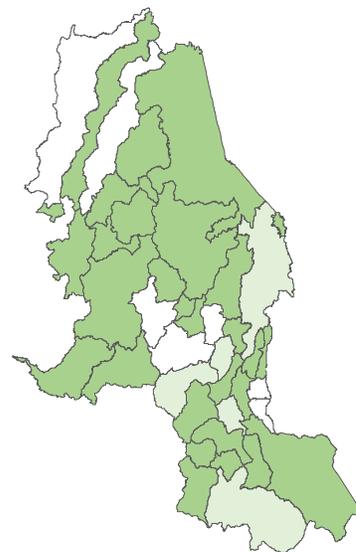


Reunión virtual Comité Departamental de discapacidad



Localización

A causa de la emergencia sanitaria generada por el covid-19 las secciones de los comites se han realizado de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contrar con la participacion de los enlaces de discapacidad de los municipios y los representantes de discapacidad: Cucuta, Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibu, Sardinata, Gramalote, Chinacota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego, Cucutilla, Cachira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacari, La Esperanza, La Playa, San Calisto, Convencion, Ocaña.



Ejecución

Para la ejecución de las sesiones del comité departamental de discapacidad y seguimiento de los municipales se se debió crear como estrategia la virtualidad a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se realizó una convocatoria con los enlaces de los municipios y los miembros de los comités de discapacidad.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad
Meta N°:	337
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Capacitaciones a funcionarios de las alcaldías en la normatividad y actualización de la misma.



Cumplimiento y Avance

Viendo la necesidad que toda los entes municipales y las personas que se encuentran trabajando en pro de la población con discapacidad se encuentren actualizados en la normatividad que hace referencia a discapacidad, por lo tanto se programó realizar cuatro capacitaciones durante el cuatrienio, en donde a corte de treinta de septiembre se han realizado tres capacitaciones con la participación de los municipios de: Los Patios, Cucutilla, Gramalote, Villa Caro, Chinacota, Bochalema, Durania, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Ocaña, Cachira, Convención, Zulia, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibu, Bucarasica, Sardinata, Lourdes, Salazar, Arboledas, Santiago, Lavateca, Gramalote, Bochalema, Durania, Toledo, Pamplona, Chitaga, Abrego, , La Playa, San Calisto, Teorama, El Carmen, Hacari, Cacota,

Dando así un cumplimiento de 133,3% al 3er trimestre del año 2022 y un 100% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha una ejecutado una inversión de siete millones de pesos, que hace relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta

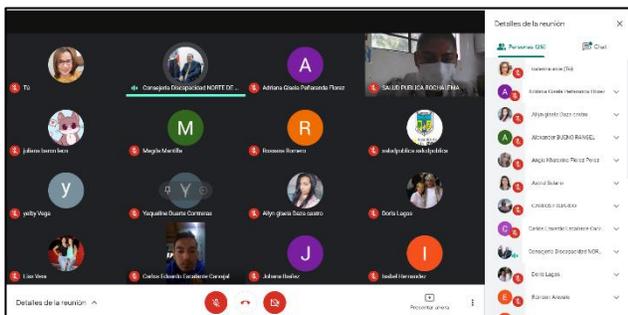


Beneficiarios

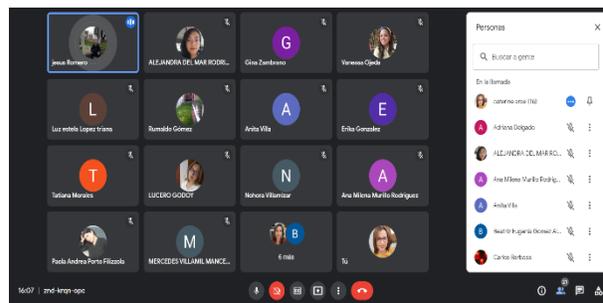
En el cumplimiento de esta meta se han beneficiado la población con discapacidad de los departamentos que se vincularon activamente en las capacitaciones sobre la actualización de normatividad.



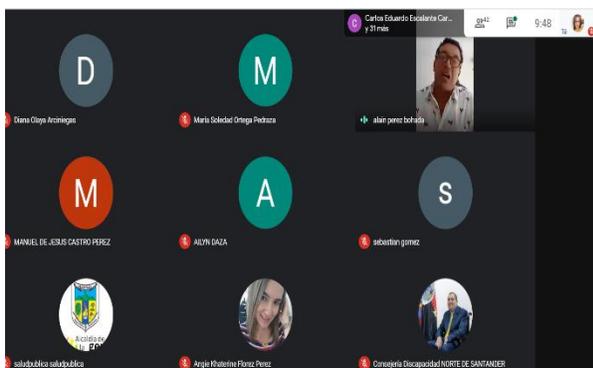
Registros Fotográficos



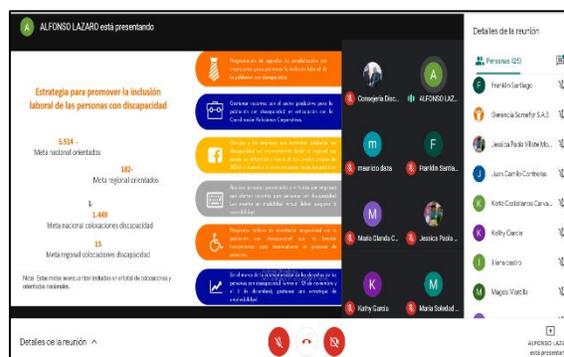
Capacitación a los enlaces municipales de discapacidad sobre la normatividad vigente de DaD



Capacitación a sobre la ley 1996 de 2019 – valoraciones de apoyo para las personas con discapacidad



Capacitación a los enlaces municipales de discapacidad con apoyo del Ministerio Del Trabajo



Capacitación estrategias para promover la inclusión laboral de PcD

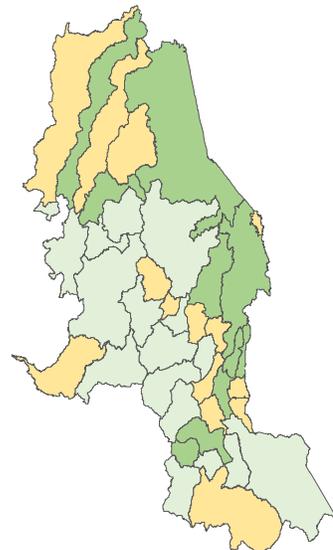


Capacitación dirigida a la población víctima con discapacidad



Localización

Debido a la emergencia sanitaria generada por el covid-19 las capacitaciones se realizaron de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contar con la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios y los representantes de discapacidad, funcionarios de las alcaldías de los municipios de: Cucuta, Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibu, Sardinata, Gramalote, Chinacota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego, Cucutilla, Cachira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacari, La Esperanza, La Playa, San Calisto, Convencion, Ocaña.



Ejecución

Para la realización de las capacitaciones se utilizó la plataforma virtual meet a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; en donde se logró la participación de funcionarios de las alcaldías de los diferentes municipios, población con discapacidad de los municipios Cucuta, Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibu, Sardinata, Gramalote, Chinacota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego, Cucutilla, Cachira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacari, La Esperanza, La Playa, San Calisto, Convencion, Ocaña.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad
Meta N°:	338
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Reuniones por año del Comité Departamental de Discapacidad



Cumplimiento y Avance

Debido a la emergencia sanitaria presentada a causa del COVID-19, nos vimos en la necesidad de realizar los comités departamentales de discapacidad del año 2020 y 2021 realizarlos de manera virtual; con el fin de dar cumplimiento a lo programado dentro de nuestro plan de acción del plan de desarrollo 2020-203.

En el 2022 se han realizado con a través de las dos metodologías; virtual y presencial para así poder contar con la participación de todos los integrantes. los secretarios de despacho de la administración departamental, los representantes de discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva.

Hemos dado un cumplimiento de 81,9% a corte del 3er trimestre del año 2022 y un 225,0% de avance frente al cuatrienio.



Inversión

Se ha una ejecutado una inversión de nueve millones de pesos de los once millones programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta

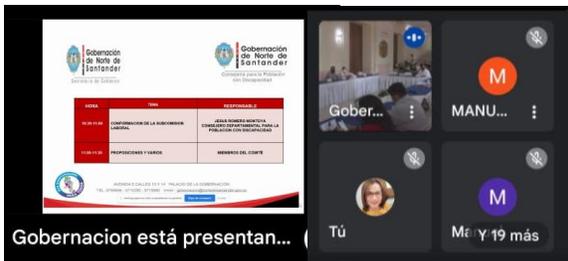


Beneficiarios

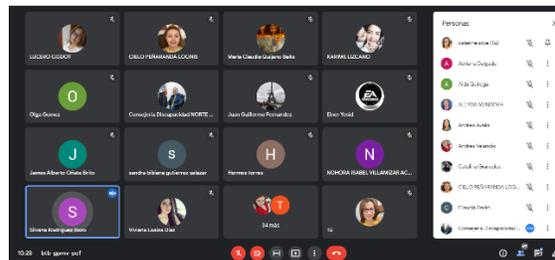
En esta meta se han beneficiado las personas con discapacidad del departamento



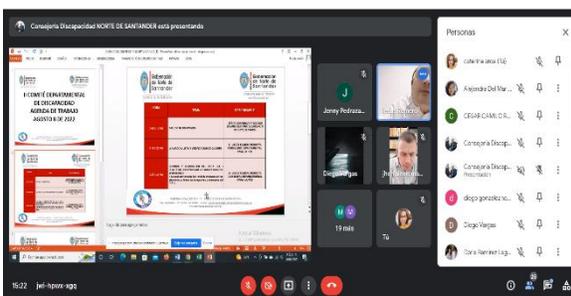
Registros Fotográficos



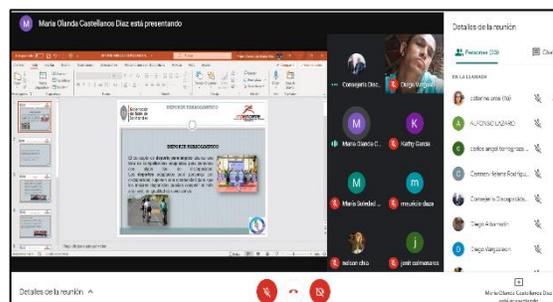
Comité Departamental de Discapacidad



Comité Departamental De Discapacidad



Comité Departamental de Discapacidad



Comité Departamental de Discapacidad



Comité Departamental de Discapacidad



Localización

En las reuniones del Comité Departamental de Discapacidad se ha logrado la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios: Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboleda, Cucutilla, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Herran, Chinacota, Bochalema, Durania, Toledo, Ragonvalia, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Cacota, Pamplonita, Chitaga, Silos, Ocaña, Hacarí, Abrego, La Esperanza, Cachira, La Playa, Convención, El Carme, San Calixto, Teorama y los representantes de las diferentes discapacidades que hacen parte del Comité Departamental de Discapacidad



Ejecución

A causa de la emergencia sanitaria las reuniones del año 2020 y 2021 se realizaron de manera virtual a causa de la emergencia sanitaria generada del COVID-19; en el año 2022 se logró realizar las sesiones de manera presencial.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.2. Formación a formadores con inclusión de PcD
Meta N°:	339
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
8	Talleres de capacitación en áreas como cultura, deporte y emprendimiento,



Cumplimiento y Avance

Con miras a contribuir en el bienestar de las personas con discapacidad del departamento; programamos dentro de nuestro plan de acción del plan de desarrollo 2020-2023 ocho talleres dirigidos a los padres y cuidadores de las personas con discapacidad, estos enfocados en capacitación en las áreas de cultura, deporte y emprendimiento; de los cuales a corte del treinta septiembre de 2022 se han realizado cinco talleres.

Hemos dando así un cumplimiento de 100,0% a corte del 3er trimestre del 2022 y un 50,0% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha una ejecutado una inversión de ocho millones de pesos de los doce millones programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados ciento cuarenta y cinco personas con discapacidad las cuales participaron en los talleres

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (75) y Adultos 25-62: (135)

Para un total de 210 personas beneficiadas



Registros Fotográficos



Taller de capacitación en la importancia de generar un emprendimiento



Taller de capacitación en la importancia de realizar una actividad deportiva



Localización

Hemos podido ejecutar estos talleres en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, San Cayetano, Puerto Santander; logrando una buena receptividad por parte de las personas con discapacidad que participaron.



Ejecución

Para la ejecución de esta meta se viene trabajando con el apoyo de los enlaces de discapacidad de los municipios, logrando una buena receptividad por parte de la población con discapacidad.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.2. Formación a formadores con inclusión de PcD
Meta N°:	340
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
8	Talleres de padres sobre sensibilización y cuidados en casa



Cumplimiento y Avance

Viendo la necesidad de capacitar a la población con discapacidad del departamento en temas de gran importancia para ellos y a causa de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de contagio por COVID-19 se vio en la necesidad de estructurar los talleres de capacitación en este tema de gran importancia y necesidad para la población con discapacidad, ya que es una población altamente vulnerable.

Hemos realizado seis talleres a corte del 3er trimestre del año 2022 dando así un cumplimiento de 100% y un 75% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha ejecutado una inversión de ocho millones de pesos de los doce millones programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



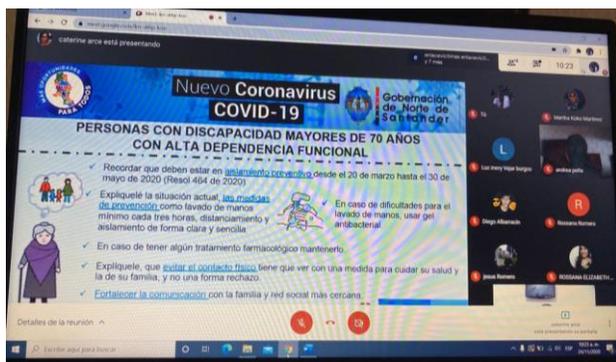
Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados ciento sesenta personas con discapacidad las cuales participaron en los talleres

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (9), Adultos 25-62: (216) y 3ra Edad 65 y má: (105); para un total de 330 personas beneficiadas



Registros Fotográficos



Cuidados a tener en cuenta si se contagia de COVID-19

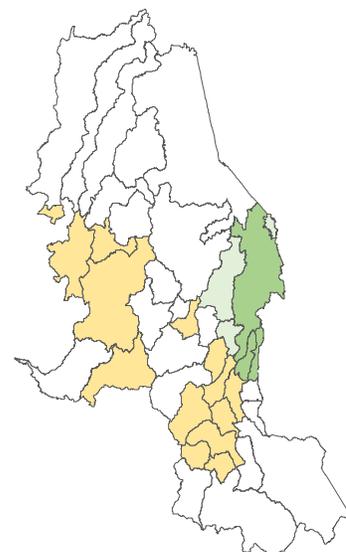


Taller de sensibilización y cuidados en casa de una persona con discapacidad



Localización

Debido a la emergencia sanitaria generada por el covid-19 las las capacitaciones se realizaron de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso, logrando la participacion de las personas con discapacidad de los municipios de cucuta, el zulia los patios, puerto santander, san cayetano, villa del rosario, cucutilla, gramalote, chinacota, bochalema, durania,pamplona, cacota, mutiscua, pamplonita, ocaña, abrego, la playa, cachira



Ejecución

Para la ejecución de esta meta se viene trabajando con el apoyo de los enlaces de discapacidad de los municipios, logrando una buena receptividad por parte de la población con discapacidad



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad
Meta N°:	341
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Jornadas de registro de PcD en los diferentes municipios del Departamento

Con esta meta se presenta una gran dificultad y es que la normatividad que regía este registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad fue modificada por la resolución 113 del ministerio de salud y protección social, por lo tanto perdimos la competencia para realizar este proceso de registro y se le asignó única y exclusivamente a las secretarías de salud de los municipios o en su defecto a los coordinadores de salud pública. Por lo tanto, nos encontramos de manera articulada con el instituto departamental de salud realizando un trabajo de seguimiento vigilancia y control a los municipios para que ejecuten y realicen estos procesos de registro de manera continua.

Se ha realizado de manera articulada con el ministerio de salud y protección social, instituto departamental de salud y consejería para la población con discapacidad unas jornadas de capacitación y actualización con los 40 municipios del departamento, en el uso de la plataforma y el adecuado registro de las personas con discapacidad.

Continuaremos realizando el proceso de seguimiento, revisión y acompañamiento al proceso de registro de las personas con discapacidad en los municipios del departamento.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad
Meta N°:	342
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Jornadas de acompañamiento jurídico para la protección de derechos



Cumplimiento y Avance

Nuestra oficina es de puertas abiertas para la realización de protección de derechos y así mismo para aclarar las dudas de la población con discapacidad sobre las cosas a que tienen o no derecho, para ello tenemos dispuesto un equipo jurídico donde realizamos el restablecimiento de derechos y todo el acompañamiento jurídico que esto acarrea.

Las acciones judiciales que ejecutamos allí, pueden ser derechos de petición, acciones de tutela o incidentes de desacato según sea el caso.

Toda persona que se acerque a nuestra oficina con una falla en la prestación del servicio será atendida dentro de los términos y se llevara un seguimiento de su caso, los profesionales se desplazaran hasta las viviendas si es necesario para ejecutar todas las labores necesarias para resolver todas las controversias

Dando así un cumplimiento de 140% a corte del 3er trimestre del año 2022 y un 87,5% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha ejecutado una inversión de cuarenta millones de pesos; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiado todas las personas con discapacidad que han hechos las solicitudes a nuestra oficina, como también las que se han atendido en las jordanas de asesoría jurídica que hemos realizado

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (59), Adultos 25-62: (168) y 3ra Edad 65 y má: (46); para un total de 423 personas beneficiadas



Registros Fotográficos



Atención jurídica en las jornadas de atención realizada en el corregimiento del Zudío



Atención jurídica en las jornadas de atención realizada en el municipio del Zudío



Atención jurídica en las instalaciones de la Oficina Asesora Para La Población Con Discapacidad

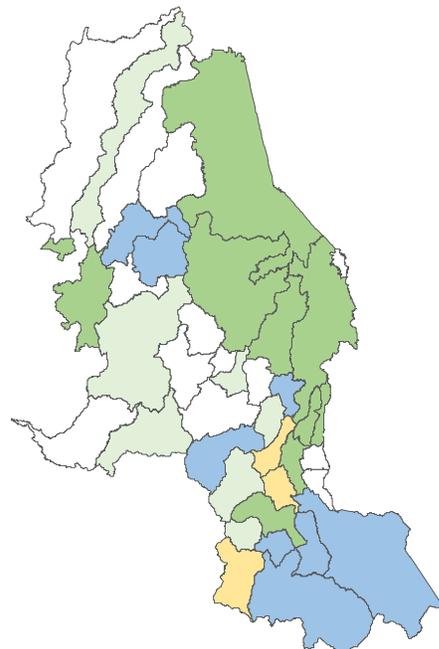


Atención jurídica domiciliaria para el restablecimiento de derechos



Localización

Esta meta se ha trabajado de manera presencial en los municipios cercanos como son Cúcuta, Pamplona, Zulia, Corregimiento Del Pórtico, San Cayetano, Villa Del Rosario, Los Patios, Pamplonita, Chinacota, Silos, Ocaña, Convención, Durania, Bochalema, Sardinata, Toledo, Abrego, Cachira; y los demás municipios del departamento se han realizado de manera virtual.



Ejecución

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con los enlaces de discapacidad de los municipios, con el fin de velar por la protección de los derechos de las personas con discapacidad

A causa de la emergencia sanitaria nos hemos visto en la necesidad de realizar el acompañamiento de manera virtual, por correo electrónico y vía WhatsApp; en 2022 se dio inicio a la atención presencial en las instalaciones de la oficina asesora para la población con discapacidad; como también se dio inicio a las visitas domiciliarias

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad
Meta N°:	343
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
100%	Atención y acompañamiento jurídico en procesos contra EPS



Cumplimiento y Avance

En atención a la vulneración de derechos de salud a las personas con discapacidad, nuestra oficina y su equipo jurídico realiza toda la asesoría necesaria para restablecer estos derechos por cuando la negación o la falla en la prestación del servicio de salud sin importar el régimen al cual estén afiliados las personas ya sea subsidiado o contributivo, todos los insumos médicos de bajo, mediano y alto costo son solicitados y trabajados por cualquiera de las acciones jurídicas dispuestas para ello hasta llegar a un feliz término para la persona.

Dentro de nuestras labores proyectamos derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, quejas ante la superintendencia de salud.

Dando así un cumplimiento de 100,0% al tercer trimestre y un 100,0% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha ejecutado una inversión de veintidós millones de pesos; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta

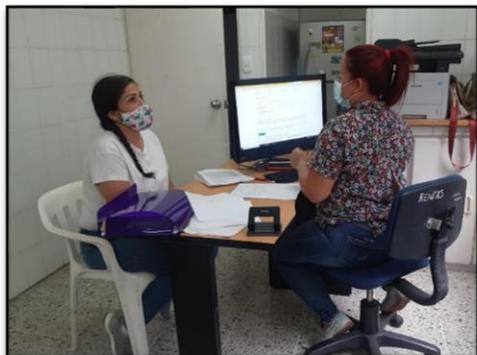


Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados trescientos seis personas con discapacidad. Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Niños y Niñas de 0-5: (39). Niños y Niñas de 6-12: (42), Adolescentes 13-17: (45), Jóvenes 18-24: (58), Adultos 25-62: (89) y 3ra Edad 65 y má: (33)



Registros Fotográficos



Proyección de derecho de petición, tutelas para mejorar la atención del servicio de salud prestado por parte de la Eps



Proyección de derecho de petición, tutelas para mejorar la atención del servicio de salud prestado por parte de la Eps



Proceso de valoración de apoyo dando cumplimiento a la ley 1996 de 2019.



Proceso de valoración de apoyo dando cumplimiento a la ley 1996 de 2019.



Proceso de valoración de apoyo dando cumplimiento a la ley 1996 de 2019.

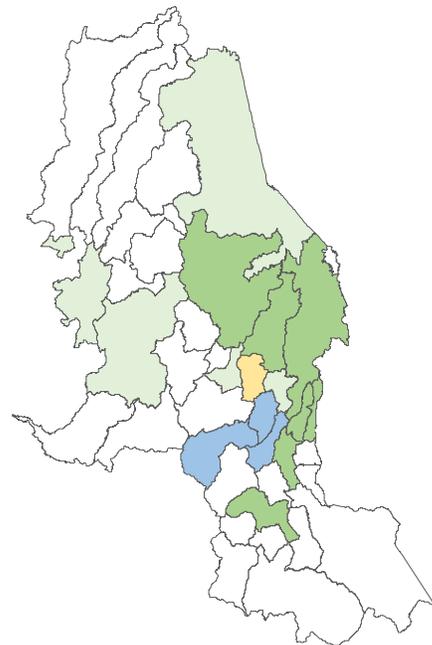


Proceso de valoración de apoyo dando cumplimiento a la ley 1996 de 2019.



Localización

Esta meta se ha trabajado de manera presencial en los municipios cercanos como son Cúcuta, Pamplona, Zulia, Corregimiento Del Pórtico, San Cayetano, Villa Del Rosario, Los Patios, Pamplonita, Chinacota, Silos, Ocaña, Convención, Durania, Bochalema, Sardinata, Toledo, Abrego, Cachira; y los demás municipios del departamento se han realizado de manera virtual.



Ejecución

Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y viendo las fallas en la prestación de los servicios que se han presentado con las entidades prestadoras del servicio de salud (EPS) incluimos dentro de nuestro plan de desarrollo la meta de atención y acompañamiento jurídico en los procesos contra las EPS, es así como hemos ejecutado derechos de petición, tutelas y solicitudes de la prestación de servicios

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -

**LOGROS**

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	3er trimestre 2022
Número de personas con discapacidad caracterizadas en el departamento	36.000	42.478
Número de personas vinculadas al sistema educativo	2042	1967
Número de personas con discapacidad vinculadas en edad productiva	300	400
Número de municipios con oficinas creadas	0	18